# ACTA DE INSPECCION

**D.** [redacted], funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA**: Que se ha personado, el día trece de noviembre de 2011 en las instalaciones de INVERSIONES DE MURCIA, S.L. (HORYSU), sito en [redacted] El Puntal, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a control de humedad y densidad de suelos, cuya última autorización de modificación (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia con fecha 18 de junio de 2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [redacted], Director del Laboratorio y D. [redacted], Técnico de Laboratorio, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica. D. [redacted] Operador de la instalación, colaboró con la Inspección.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

## OBSERVACIONES

### UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- En el momento de la inspección, en el recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraban almacenados 3 equipos radiactivos [redacted] y otro equipo se encontraba prestando servicio fuera de la instalación.

- En el momento de la inspección se comprueba la disponibilidad de 3 maletas con material y accesorios para señalización de los equipos. _____

- Se constata la calibración de los equipos para detección y medida de radiación, uno de la marca de nº/s 33234 y los otros tres, de la marca , nºs/s 1371 y 608 realizada por el en noviembre de 2008. El otro equipo de detección, nº 13593 fue calibrado en el el 2 de diciembre de 2010. _____

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los niveles de radiación medidos a 3 m del almacenamiento era de 100 nSv/h, la tasa medida junto a la maleta del equipo 31710, ha sido de 14,7 µSv/h en contacto y 0,99 µSv/h a un metro, y la tasa medida junto a la maleta del equipo 23985, ha sido de 20 µSv/h en contacto y1,66 µSv/h a un metro . Junto a puerta de bunker se leía una tasa de dosis correspondiente a 124 nSv/h._____

## TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se exhibió la documentación siguiente: Un Diario de Operaciones de la Instalación, ref. 194.2.96 y cuatro diarios de los equipos: ref. 202.05 nº del equipo 18464, ref. 163.08 nº del equipo 31710, ref. 203.5 nº del equipo 23985 y ref. 204.05 nº del equipo 36672. La Inspección puso su sello en cada uno de ellos. _____

- Se constata que los equipos radiactivos nº 18464, nº 31710, nº 23985 y nº 36672 han sido revisados por y realizadas las pruebas de hermeticidad de sus fuentes por 28 y 30 de mayo 2012. realizó en la misma fecha la revisión visual de los cuatro equipos y se ha verificado la revisión de las correspondientes varillas en las siguientes fechas: equipo nº 18464, el 27/6/2008; equipo nº 23985, el 27/6/2008; equipo nº 31710 el 1/7/2009 y equipo nº 36672, el día 1/7/2010. El equipo nº 31710 se ha dejado almacenado sin uso desde el 17/02/2012._____

- Se verifica la vigencia de las licencias de los operadores (5), de los cuales uno se ha dado de baja de la empresa este mes, y Supervisor (1) y se constata el registro dosimétrico referido a los seis usuarios al mes de septiembre de 2012, realizado por sin valores significativos. En septiembre uno de los dosímetros no se envió por extravío,

asignándose para dicho mes 0,25 mSv, en la dosis acumulada de los 5 años.

- La vigilancia médica ha sido realizada por durante los meses de mayo a agosto de 2012.

- Se exhibió a la Inspección el informe anual de 2011 presentado en la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación de la CARM, y el contrato de tres consejeros de seguridad a través de la empresa .

- Se exhibió la póliza de cobertura de riesgos nucleares nº realizada con la entidad , vigente.

- Consta que el personal de operación, haya recibido la formación indicada en la especificación 17ª, de la autorización en vigor, los días 10 y 11 de mayo de 2012.

- Se comprueba el equipamiento del vehiculo , matrícula , para transporte de los bultos de los equipos, constatando la disponibilidad de Carta de Porte, Hoja de Ruta, instrucciones para caso de emergencia, tres rombos de señalización blanco y amarillo, placas naranjas de identificación, Caja con diverso material: cintas balizamiento, chaleco reflectante, triángulos de precaución, guantes, lavaojos, linterna y señalización luminosa giratoria.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 21 de enero de 2013.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR - INSPECCIÓN -

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL

Fdo.:

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN ·

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **INVERSIONES DE MURCIA, S.L. (HORYSU),** en , Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Murcia a

Fdo.